



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE
MEDELLÍN
2 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Radicado No.	05001 31 03 007 2021 00216 00
Demandante(s)	SCOTIABANK COLPATRIA SA
Demandado(s)	IDEAS COMERCIALES PYC S.A.S
Asunto	AVOCA CONOCIMIENTO, PONE EN CONOCIMIENTO 2
AUTO SUSTANCIACIÓN	1749V

De conformidad con lo dispuesto en los Acuerdos N° PSAA13-9962 del 31 de julio de 2013, PSAA13-9991 del 26 de septiembre de 2013, PCSJA17-10678 de 2017 y PCSJA18-11032 de 2018 del Consejo Superior de la Judicatura y por encontrarse cumplidas las exigencias del Acuerdo N°PSAA13-9984 del 5 de septiembre de 2013, se **avoca conocimiento**.

Adicionalmente, se incorpora y pone en conocimiento de las partes, para los fines legales que consideren pertinentes, la respuesta a los oficios Nos. 423 y 425 del 3 de noviembre del 2021, allegadas por el Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Medellín y el Juzgado Trece Civil del Circuito de Medellín, respectivamente, donde informan que se ha tomado nota del embargo de remantes aquí ordenado.

En igual sentido, se incorpora y pone en conocimiento de las partes, las respuestas a los Oficios Nos. 426 y 427 del 3 de noviembre del 2021, allegadas por el Juzgado Dieciséis Civil del Circuito de Medellín y por el Juzgado Veinte Civil del Circuito de Medellín, respectivamente, donde informaron que no es posible tomar nota del embargo de remanentes aquí ordenado.

Carrera 50 # 50-23 Piso 4, Edificio Mariscal Sucre, Medellín (Antioquia).
Tel: (604) 251 8846.

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-004-civil-del-circuito-de-ejecucion-de-sentencias-de-medellin-/inicio>



Por último, se incorpora y pone en conocimiento de las partes, el Oficio No. 1597 del 23 noviembre de 2021, allegado por el Juzgado Dieciocho Civil Municipal de Medellín, donde se informó el nuevo número de cuenta de Depósitos Judiciales.

NOTIFÍQUESE

PAULA ANDREA MARÍN SALAZAR
JUEZA

Carrera 50 # 50-23 Piso 4, Edificio Mariscal Sucre, Medellín (Antioquia).
Tel: (604) 251 8846.

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-004-civil-del-circuito-de-ejecucion-de-sentencias-de-medellin-/inicio>



Firmado Por:

Paula Andrea Marin Salazar

Juez

Juzgado De Circuito

Ejecución 004 Sentencias

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **311680d42a25a35f33d332caabcefdae7aea834edf0fc9b423505cb4d8b1e938**

Documento generado en 05/09/2022 11:13:46 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>